

Apuntes del CENES

ISSN 0120-3053

Vol. XXVIII - No. 48

Págs. 329 - 353

Diciembre 2009

Consuelo Corredor, una síntesis entre academia y realidad social

CARLOS ALFONSO DELGADO GÓMEZ*

Fecha de recepción: 17 de octubre de 2009

Fecha de aprobación: 12 de noviembre de 2009

* Docente asistente Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

RESUMEN:

La síntesis entre la academia y una realidad social particular es un esfuerzo intelectual que expone la autora desde las diferentes investigaciones sobre modernización y modernidad, pobreza y exclusión social, economía y conflicto armado, junto con la oportunidad de diseñar y ejecutar políticas sociales. La construcción lógica en la investigación y el método de exposición son dos áreas diferentes en el estudio de una disciplina como la economía, por tanto, son valores conceptuales fundamentales en los procesos de toma de decisiones y la política.

Palabras clave: modernidad, modernización, pobreza, exclusión, conflicto armado, políticas públicas.

ABSTRACT:

The synthesis between the academy and a particular social reality is an intellectual effort that exposes the author from the different research on modernization and modernity, poverty and exclusion, economic and armed conflict, together with the opportunity to design and implement social policies. The logical construction in the investigation and the method of exposure are two different areas in the study of a discipline such as economics, therefore, are fundamental conceptual values in decision-making processes and politics.

Key word: Modernity, Modernization, Poverty, Exclusion, armed conflict, public policy.

1. Introduccion

El autor-entrevistador agradece a Consuelo Corredor la dedicación para la realización de una conversación, cuyo texto es la base del presente ensayo sobre una síntesis entre la academia y la realidad, de acuerdo con la experiencia acumulada en los dos ámbitos: la universidad y las políticas sociales.

De otro lado, el presente ensayo hace parte del programa de investigación sobre el Desarrollo Social del Pensamiento en Economía en Colombia 1950-2000, correspondiente al Grupo de Investigación "La Sociedad Económica en Colombia" de la Escuela de Economía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

La síntesis entre la academia y una realidad social particular es un esfuerzo intelectual que expone Consuelo Corredor

desde diferentes investigaciones sobre modernización y modernidad, pobreza y exclusión, economía y conflicto armado, junto con la oportunidad política de diseñar y ejecutar programas sociales.

La construcción lógica en la investigación y el método de exposición, son dos áreas distintas en el estudio de una disciplina como la economía, por tanto, son valores conceptuales fundamentales en los procesos de toma de decisiones y de política social.

Igualmente la formación intelectual y el pensamiento requieren discernir los distintos factores que influyen a lo largo del ciclo vital y académico de un investigador en relación con sus elecciones. El acceso a distintos círculos intelectuales y su influencia en el quehacer académico es notable en la vida académica de Consuelo Corredor.

Se destaca una particularidad, que parece esencial en los procesos de investigación; el trabajo en equipo o grupos de lectura, estudio y debate.

Los grupos de estudio e investigación son recurrentes en la vida académica de Consuelo Corredor desde el pregrado. El grupo de lectura y estudio liderado por el profesor Manuel Trujillo durante sus estudios de economía, el grupo de investigación "Colombia: Conflicto social y violencia" en el Centro de Investigaciones y Educación Popular - C/NEP, el Grupo de Estudio sobre Teoría del Estado en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional y el Grupo de Investigación sobre Pobreza y Exclusión, hacen parte no tanto de la vida académica como del proceso de formación y consolidación de una manera de pensar, ver y analizar la economía desde sus aspectos sociales y políticos.

Pero en la síntesis entre academia y la realidad social es notoria la brecha amplia y a veces infranqueable que aísla a las comunidades estudiantiles de las ciencias sociales con el diseño de políticas sociales más congruentes con una realidad social muy particular. Consuelo Corredor ofrece su punto de vista al respecto en este avance sobre el pensamiento de una economista en Colombia.

2. La elección y la universidad

Cuando un estudiante como Consuelo Corredor termina la secundaria se

encuentra como todos los demás, con que realmente no tiene elementos para elegir una determinada carrera profesional. En la actualidad de alguna manera se ha superado esta situación aunque no es del todo satisfactoria. De manera que en 1971 no había ningún tipo de orientación para la elección de los estudios superiores.

En consecuencia, son muchos los estudiantes que basados en el azar eligieron el tipo de carrera. Sin embargo, sentía un deseo: estudiar agronomía, pero no sabía por qué. En ese momento sólo había oferta de esa carrera en la Universidad Nacional, pero no superó los exámenes de admisión. La frustración fue muy grande porque la condición de ser buena estudiante en la secundaria no le bastó para superar las pruebas de ingreso.

Avanzados los plazos de inscripciones se percató que en la Universidad Externado de Colombia estaban abiertas las opciones de ingreso. Se enteró que era una universidad respetada por el estudio de las Ciencias Jurídicas.

De otro lado, la carrera de Economía era relativamente reciente porque no había salido la primera promoción de graduados. Para no perder el primer semestre de 1971 se decidió por el estudio de la economía pero con la intención de volver a presentarse en la Universidad Nacional para estudiar Agronomía.

Pero durante el primer semestre se convenció definitivamente por esa elección

debido a la atracción que sintió por la cátedra de Derecho Constitucional. Le apasionó la riqueza del contenido y las disertaciones de los profesores en torno a las Constituciones Políticas.

Fue una mirada integral de la Constitución y de la importancia de ésta como un pacto social con un enfoque eminentemente jurídico. Una mirada de las distintas dimensiones de la Constitución Política que en la secundaria los estudiantes no reciben.

Uno de esos profesores con un grado de conocimiento particular fue Enrique Low Murtra. A quién más recuerda pues tuvo la fortuna de asistir a tres asignaturas orientadas por él. Establecieron una relación de mucha riqueza intelectual que Consuelo Corredor consideró esencial en su proceso de formación. Fue un gran pedagogo con una exposición lógica basada en escribir en el tablero el título principal del tema a desarrollar. Durante la disertación no volvía a utilizarlo por lo que en cada clase desarrollaba una conferencia.

Fue un profesor con una visión muy interesante de la realidad, porque permanentemente explicaba la teoría pero a la vez recurría a ejemplos de la economía colombiana en el contexto mundial. Mucho tiempo después cuando Consuelo Corredor ingresa al Externado como profesora, es debido al llamado de Enrique Low Murtra.

Esta experiencia académica le bastó para decidir definitivamente el estudio de la Economía con el atractivo del énfasis en las Ciencias Jurídicas. Además del Derecho Constitucional, las asignaturas tenían que ver con el Derecho Económico, Derecho Comercial, Derecho Tributario, etc. Fue un proceso de formación interesante y comprensivo en el que igualmente se destacaron las áreas cuantitativas con Matemáticas, Estadística y Econometría.

Esta experiencia le permite pensar que la Economía es una disciplina que tiene una perspectiva amplia y ofrece muchas posibilidades de interpretación, de lectura y análisis de una realidad. Pero por supuesto, así como puede ser tan amplia, puede haber una visión restringida, corta y limitada como se encuentra en algunos investigadores. En general es una disciplina que ofrece una mayor capacidad interpretativa.

3. Un círculo de lectura y estudio

La década de los años setenta en Colombia se caracterizó por un periodo de movimientos estudiantiles. En los primeros años fue especialmente aguerida la actividad política. En el Externado por supuesto como universidad privada estos movimientos eran mucho más limitados, pero los había.

Uno de los líderes estudiantiles destacado fue el estudiante de Derecho Ramiro Bejarano¹, mientras que en economía

¹ Columnista de El Espectador.

hizo parte de un grupo de estudio que se fue consolidando alrededor del profesor Manuel Trujillo docente de las cátedras Socialismo I y II. Estos cursos no eran suficientes para los estudiantes inquietos por los temas sociales y políticos. Entonces hizo parte de este grupo de estudio en donde el libro básico de lectura y discusión fue "El Capital" de Carlos Marx.

Esta experiencia extra-académica le permite construir un proceso de disciplina en la lectura. Se leía y estudiaba en un ambiente que correspondía a un interés personal, intelectual y político muy profundo.

Este interés hizo que además se adquiriera una disciplina sistemática en la lectura y discusión de la obra de Carlos Marx.

Considera que Carlos Marx ha sido y sigue siendo un pensador extraordinario, porque su construcción lógica, sus razonamientos, su metodología de conocimiento e investigación y su forma de exposición hacen parte de una sabiduría. Nadie por más alejado que se encuentre de las ideas de Marx duda de esa sabiduría.

Sin embargo, reconoce otra influencia en ese aprecio por la lectura, proviene de la familia. Recuerda que todas las noches antes de apagarse la luz en el cuarto de dormir de su madre, ella siempre conservaba entre sus manos un libro. Ella no leía revistas porque no había, leía literatura.

La lectura se enfocó a aspectos políticos porque la mayoría creía en un ideal de revolución y transformación de la realidad. Entonces había que leer las obras de los grandes pensadores Marx, Lenin y Mao.

La construcción lógica de estas obras las considera metodológicamente muy importantes en estos maestros. Por ejemplo la lectura de "El Capital" le permitió apasionarse en el entendimiento de por qué el primer capítulo de El Capital es la mercancía. ¿Por qué no otro?

Entendió que una cosa es el proceso de investigación y otra el proceso de exposición. Marx en el primer capítulo justamente comienza por el resultado de la investigación. Comprendió que no es arbitrario el ordenamiento de los temas por capítulos en El Capital. El método de exposición muchas veces es el inverso de la investigación, que se expresa en la riqueza que contiene el capítulo uno. Esto significa mucho en la construcción de conocimiento, en el método de investigación y de exposición. Todo esto hace parte de un proceso de formación intelectual y lógica que se fortalece a la vez con la oratoria propia de las Ciencias Jurídicas.

La lectura implica entonces captar el método de exposición de un autor, el método de investigación y la percepción misma de la temática desarrollada.

Recuerda el gusto por ser profesora en los primeros semestres con *Introducción*

a la Economía y David Ricardo, porque les enseña a los estudiantes a leer con el argumento de que no es lo mismo leer un periódico que leer un libro sobre pensamiento económico. Cuando el lector se enfrenta a un periódico, no sabe lo que le aparecerá en la siguiente página y de pronto si le llama la atención una columna, la lee y sigue pasando a ver que encuentra. Cuando el lector se enfrenta a un texto es porque está buscando algo. Esa búsqueda no es solamente conocer lo que se dice, sino saber cuál es el proceso que lleva al autor a desarrollar un argumento y cómo gira en torno de ese argumento.

De manera que el método de exposición en *El Capital* es magistral, y por esta razón se puede entender en esos procesos de formación por qué la introducción de un libro es lo último que se escribe, porque recuerda que cuando era pequeña pensaba que primero se escribía la introducción y luego se seguía juiciosamente renglón tras renglón, de la página 1 a la página 10.

¿Por qué la introducción es lo último que se escribe? ¿Por qué el nombre de un libro se transforma durante la investigación y cuando se publica tiene un nombre que posiblemente no tenía nada que ver con el primero? Son respuestas para cada escritor.

Cuando descubre que ya no se puede transformar el mundo y que no se puede

hacer el cambio en las estructuras políticas, sociales y económicas, se interesa por la literatura y la poesía.

En el Externado no había que hacer tesis en el pregrado, se presentaban preparatorios, por lo que no hubo exigencia por la escritura. Luego de terminar los estudios de Economía inmediatamente se inicia en la docencia en la Universidad de Nariño. Fue su primer trabajo como docente, aunque en el Externado ejerció la monitoria en varias cátedras.

4. La experiencia docente²

En la Universidad de Nariño los movimientos estudiantiles y de profesores seguían su curso. Llega en el año 1975 a la Facultad de Economía.

Las asignaturas a desarrollar le permiten consolidar esa formación intelectual en el Externado alrededor de la Economía Política. En cuanto a la pedagogía argumenta que es algo que se aprende haciendo, aunque cuenta con algunas habilidades que percibió cuando fue monitorea en la Universidad Externado de Colombia. De otro lado, haber contado con la influencia de maestros destacados en la oratoria, le permiten desarrollar y consolidar una enseñanza basada en sus capacidades como oradora.

² Profesora Titular de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia por cerca de tres décadas. Decana de la misma facultad y Vicerrectora Académica de la Universidad.

La preparación de clases requería casi un día entero, pero al cabo de una hora de exposición ya se le acababa el tema. Entendió que la enseñanza es un proceso de aprendizaje mutuo, porque en ese ejercicio los estudiantes también le enseñan al profesor. El profesor va apreciando los métodos que le permiten llegar de una forma más clara y además, seducirlos frente a una argumentación.

Empezar a una edad temprana como profesora y frente a un movimiento estudiantil y profesoral muy fuerte, le hacen pensar que el nivel de exigencia era alto. Aprendió que las preocupaciones no eran sólo asociadas al conocimiento de la disciplina, sino que había que hacer una mirada holística alrededor de cómo la transformación tenía que incluir los aspectos políticos, sociales y económicos, es decir, ese fragor ideológico requería ese tipo de miradas.

Los movimientos estudiantiles y profesorales le perseguían, luego en la Universidad de Antioquia las cátedras que desarrolla son David Ricardo y Microeconomía. La experiencia con la microeconomía se basó estrictamente en manuales de texto, porque además, era un tema que no le interesaba.

De otro lado, había un despertar a nivel nacional en los programas de Economía por el estudio de los autores a partir de la misma fuente del pensamiento. Estudiar a Adam Smith desde su propia

fuentes, David Ricardo, John Stuart Mill, Marx y Keynes era un atractivo intelectual muy serio.

Esto se convirtió en un descubrimiento, porque ya no era el manual de economía sino el texto de economía política, es decir, los pensadores. Por tanto, la cátedra de David Ricardo fue una de sus fortalezas porque tenía experiencia en los cursos de Economía Política.

Su encuentro con David Ricardo fue crucial. David Ricardo es un maestro. La lectura y el estudio de "Principios de Economía Política y Tributación" con las múltiples anotaciones que aún hoy conserva, son una riqueza extraordinaria en sus archivos personales. Además, se apasionó con el hecho de que David Ricardo ejerciera la política en el Parlamento; de cuyas intervenciones se encuentran notas en su correspondencia. Esos documentos son una maravilla en cuanto a la exposición de sus argumentos políticos y económicos.

Comparado con "El Capital", el libro de Ricardo es un poco más lineal, pero de todas maneras no hay que olvidar la reivindicación permanente que hace Marx del aporte de Ricardo al conocimiento del capitalismo. Este reconocimiento es enorme y Ricardo es un digno antecesor de Carlos Marx.

Al término de su experiencia como docente en la Universidad de Antioquia en 1979, Enrique Low Murtra como

Decano en el Externado la invita para que enseñe la cátedra David Ricardo e *Introducción a la Economía*. La forma como se estructuraron esos cursos de *Introducción a la Economía* equivale a lo que hoy se llama Pensamiento Económico. Con estas asignaturas siente que construye un perfil en el área de enseñanza que fundamentalmente es la de los grandes pensadores de la economía.

Recuerda que unos estudiantes en el Externado publicaban un periódico y ella colaboraba esporádicamente con artículos sobre el pensamiento marxista. Este fue el primer artículo que escribió. Enrique Low Murtra le sugiere escribir sobre David Ricardo, pero a Consuelo en ese momento no le interesaba concentrarse en el método de escribir, y mucho menos en publicar. Piensa que escribir pero no publicar implica dejar en el anaquel aquello que no se valida ante los demás. Para ella en ese momento el proceso de escribir es muy complejo. De manera que la disciplina adquirida en el Externado se basó en la lectura y la discusión u oratoria, pero muy poco como disciplina en la escritura. Pensar en escribir en esa época era un problema de grandes magnitudes. El atractivo era la oratoria.

Considera que influyó el hecho de no haber elaborado una tesis en el pregrado. Más tarde tiene la exigencia o la oportunidad cuando trabaja en el C/NEP

como investigadora a su regreso de la Universidad de Antioquia.

Su llegada en 1981 a la Escuela de Economía en la Universidad Nacional se debe a la vacante en la cátedra David Ricardo, en consecuencia reemplaza a Jesús Antonio Bejarano. Combina la actividad docente en las dos universidades, el Externado y en la Nacional.

Más tarde se declara la apertura de un concurso docente para el área de microeconomía. La microeconomía le persigue. El interés por ingresar a la Universidad Nacional, hizo que profundizara en el estudio de esta asignatura. Pasó el concurso y se dedica a los cursos de *Introducción a la Economía* y David Ricardo. Reconoce que en ese momento todavía no había ningún interés por escribir.

Cuando tiene la oportunidad de desarrollar la primera investigación remunerada "Mujeres floristas en la Sabana de Bogotá" con Alicia Eugenia Silva en 1979³, percibe que hay que presentar informes escritos de avance de la investigación. Esta exigencia le pareció lógica y apasionante porque escribiría sobre la precariedad de las condiciones sociales de las mujeres trabajadoras en las empresas de flores de la Sabana de Bogotá. Proyecto apropiado para fortalecer su conciencia social.

³ "Algunas reflexiones sobre el trabajo domiciliario femenino". Con Alicia Eugenia Silva. Mimeo, 1984.

5. El grupo de estudio sobre teoría del Estado y el CINEP

Como profesora de planta en 1982 en la Universidad Nacional reinicia el gusto por los grupos de lectura y estudio Sobre Teoría del Estado⁴. Sus primeros escritos se refieren a esta temática⁵ y la particularidad del trabajo en este grupo fue el estudio, la escritura y el debate. Al mismo tiempo que la docencia en la Universidad Nacional y los compromisos con el grupo de estudio, se desarrolla su aprendizaje y obligaciones en otro espacio académico: El C/INEP.

Recuerda en este último espacio dos influencias intelectuales muy importantes: Francisco De Roux⁶, a quien considera un personaje estructurado, demócrata y liberal. La otra influencia intelectual fue la del historiador jesuita Fernán González⁷. Destaca esta influencia tanto por el conocimiento que tiene de la historia de Colombia como por la exigencia por la escritura de avance de informes según los objetivos del grupo. Los miembros del grupo escriben y Fernán González en grupo revisaba y corregía los textos con un nivel de rigor para encontrar el adecuado uso del lenguaje en los "Cien Días" vistos por el C/INEP⁸. Las

sesiones de revisión de los artículos fueron rigurosas y se constituyeron en una escuela muy importante en el arte de escribir.

Además, había escrito un trabajo⁹ que se corresponde con la época de las masacres por apropiación de la tierra. El C/INEP tenía una función muy importante como centro de conocimiento y de opinión en esa época.

6. El doctorado y el CINEP

Para la época comprometerse con los estudios en un Doctorado era excepcional. Pero la Universidad Nacional facilita esa opción. Con las discusiones y debates en el grupo de estudio en la Universidad Nacional configura una serie de inquietudes alrededor de la teoría del Estado en la periferia capitalista.

El proyecto que envía para ser admitida en el Doctorado fue una pretensión de tesis teórica sobre las características del Estado en la periferia capitalista. Fue admitida.

Al mismo tiempo continúa con el grupo de trabajo en el C/INEP. Esta situación le hace sentir una preocupación por las

⁴ Grupo de Estudio sobre Teoría del Estado-GETE. Integrantes: Astrid Martínez, Rodrigo Uprimmy, Germán Palacio, Consuelo Corredor y Darío Restrepo. Durante más de dos años se convirtió en un productivo espacio de reflexión.

⁵ Apuntes metodológicos para el estudio del Estado Capitalista. Cuadernos de Economía, Vol. 8, No. 11 julio-diciembre, 1987.

⁶ Director del CINEP.

⁷ Director del Grupo "Colombia: Conflicto social y violencia". De este grupo hace parte Consuelo Corredor.

⁸ Cien Días. Revista trimestral del CINEP.

⁹ "Crisis agraria, reforma y paz: de la violencia homicida al genocidio". Controversia, No. 151-152, Abril-Junio, 1989.

lecturas teóricas sobre el Estado, pero ahora con una angustia adicional, su pertinencia en la realidad colombiana. La oportunidad de la investigación en el C/INEP y la posibilidad que le ofrece la Universidad Nacional para el Doctorado, le permiten fundamentar y concretar sus preocupaciones ubicando esas lecturas al servicio del entendimiento y comprensión de lo que sucede en Colombia en los 80¹⁰.

Durante la sustentación del proyecto de investigación en Barcelona, destaca que uno de los jurados es una profesora que argumenta: "No estás presentando un proyecto de tesis sino un proyecto de vida. Hay que concretarlo porque es muy ambicioso". Esta afirmación le implica un esfuerzo adicional por concretar aún más el proyecto. El trabajo de investigación paralelo en el C/INEP le sirve en esta tarea.

La pretensión del grupo en el C/INEP es muy clara: cada quien desde su mirada explique el conflicto. El énfasis de la lectura del conflicto de Fernán González en la época, es la relación entre los Partidos Políticos y la religión. En cambio su hipótesis se relaciona con los procesos de transformación económica que se dieron en Colombia, centrados en una modernización económica pero no en una modernidad.

Pretende responder: ¿Cómo se llega a un momento en el cual esa modernización económica no puede seguir avanzando dadas unas estructuras pre-modernas y arcaicas en lo político y en lo social? Son criterios que coadyuvan a la crisis, porque es una modernidad trunca. Por eso habla de una modernización a medias¹¹, porque ni siquiera la modernización económica podía seguir su rumbo.

Los estudios en Barcelona le permitieron acceder a círculos intelectuales interesados en América Latina como los de la Facultad de Historia y Geografía¹², con preguntas como ¿Por qué estos sistemas políticos tan pre-modernos? ¿Por qué estas culturas tan arraigadas en el clientelismo? Pero esto no fue fundamental como influencia en el trabajo de investigación porque hizo un trabajo solitario. Estuvo casi dos años cuando hizo los cursos y cuando presentó su proyecto de investigación.

La escasez de recursos financieros para permanecer en Barcelona y la terminación de los cursos hacen que regrese a Bogotá. Allí elabora la tesis de Doctorado. Luego regresa a Barcelona fundamentalmente a sustentar.

El desarrollo de la tesis lo realiza en Colombia en el C/INEP y en La Facultad de Ciencias Económicas. Considera que

¹⁰ Recuerda los procesos de apropiación y recuperación de tierras por los campesinos y la violencia manifestada en masacres.

¹¹ "Una modernización a medias" Análisis, 4, Documentos Ocasionales, No. 60, Editorial CINEP, Bogotá, junio, 1990. Es una versión preliminar de lo que luego desarrolla en su tesis del Doctorado.

¹² Lluís Anyó, monitor del Aula de Informática.

el maestro para perfeccionar el arte de escribir fue Fernán González en el C/NEP.

7. Los límites de la modernización¹³

El contraste entre modernización y modernidad se destaca en este trabajo con el fin de asumir la problemática del desarrollo en una perspectiva amplia, es decir, supera el análisis económico, centrado habitualmente en el examen de las trabas al crecimiento y despreocupado tanto por la cuestión de la apropiación de sus beneficios y del reparto de sus costos sociales como por el marco de las relaciones de poder donde se produce¹⁴.

El argumento fundamental es que los partidos políticos en Colombia pierden su identidad programática muy tempranamente en lo económico. La diferencia entre el Partido Liberal y el Partido Conservador no existe.

La modernización económica desde los años 1930 con el modelo agroexportador se implanta en una situación de precaria integración nacional, reflejada en una escasa articulación geográfica, económica y política. Así, se obstaculiza

la formación de un Estado moderno con plena capacidad de promover la creación de una auténtica comunidad política¹⁵.

De manera que, los intereses y decisiones públicas van a quedar supeditados a las decisiones privadas. Esta subordinación política se expresa, en el campo económico, en el modelo liberal de desarrollo, que señala límites y orientaciones a la intervención del Estado. Este modelo es avalado por la ideología del modernismo¹⁶ y reforzado por las políticas desarrollistas, que tienen un carácter profundamente excluyente para las masas populares.¹⁷ Allí se inician unas transformaciones económicas importantes pero fueron procesos desde sus orígenes muy excluyentes. Porque los Partidos tenían unos mecanismos de representatividad fundados en el caciquismo y en el clientelismo. Entonces no tenían exigencias de involucrar a sectores excluidos para sus proyectos políticos.

De otro lado, hace una relectura de los principales momentos de la modernización económica, desde los años treinta hasta los ochenta, con el fin de detectar los factores estructurales que dificultaron la introducción de la modernidad

¹³ Tesis de grado del Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad de Barcelona, España.
"Economía y conflicto social en Colombia: los límites de la modernización económica". Calificación: Apta Cum Laude por Unanimidad (Laureada), junio de 1991. Se han publicado dos ediciones, 1992 y 1997 con el título: "Los límites de la modernización".

¹⁴ Prefacio. *Ibíd.* P.16.

¹⁵ Prefacio de "Los límites de la modernización", elaborado por Fernán González. P.17.

¹⁶ "La modernización sólo se refiere a la apropiación de la naturaleza material por el hombre y se centra en el desarrollo de las fuerzas productivas". Prefacio, *Ibíd.* P.16.

¹⁷ Prefacio. *Ibíd.* P.17.

hasta terminar inhibiendo la continuidad del proceso de modernización¹⁸.

También sostiene la hipótesis de que en Colombia no fue necesario el populismo, porque no hubo la exigencia de integrar a los sectores excluidos. Pero esa dinámica y modernización económica realmente se agotan, no pueden avanzar y encuentran sus propios límites en unas estructuras políticas arcaicas y en la exclusión.

Este es el panorama de los ochenta, con un ambiente restrictivo generalizado en donde encuentra sus propios límites y termina siendo una modernización a medias, por el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones, la recesión agropecuaria e industrial, la restricción de las divisas cafeteras, el cierre de flujos de crédito externo, el desempleo y la inflación, que se dan en un ambiente de inestabilidad social y política, con niveles altos de conflictividad social. La crisis se evidencia cuando se presenta la imposibilidad de seguir haciendo compatible la modernización económica con el conservadurismo político¹⁹. No se puede afirmar que se haya logrado un proceso modernizador y mucho menos en un escenario político pre-moderno.

Este tema la obligó a entender el proceso de la modernidad²⁰. Preocupación que le permite abrir un escenario en donde la perspectiva interdisciplinaria es muy importante. Hay que leer y debatir aspectos de filosofía, sociología y teoría política.

En estas lecturas interdisciplinarias encuentra un autor al cual considera muy importante en sus planteamientos, es Marshall Berman²¹ porque representa: "aquí encontré lo que quería decir". Esta lectura de Berman le produjo dos sensaciones aparentemente contradictorias: de pesadumbre, por haber conocido su obra "tardíamente"; de satisfacción, por encontrar en ella una rica visión de la modernidad que esclareció y confirmó la pertinencia de la opción elegida²².

Uno de los aspectos esenciales se da cuando logra armonizar una preocupación teórica con un interés político. La oportunidad de ser una investigadora en el C/INEP sobre los temas de la situación social y política en Colombia, le permite centrar la mirada en una pregunta: ¿Cuál ha sido la historia en este país? Pregunta desde su formación de economista y sin pretender sustituir a los historiadores políticos. Explica los distintos hitos económicos y cómo se comportaron los partidos

¹⁸ Prefacio. *Ibid.* P.17.

¹⁹ Prefacio de Fernán González. P. 18.

²⁰ "El ideal de modernidad es caracterizado como el proceso por el cual el hombre se apropia de su propia naturaleza y se convierte en sujeto de su propia transformación". Prefacio, *ibid.* P.16.

²¹ Berman, Marshall. (1988) *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad.* Editorial Siglo 21, España.

²² En *Los límites de la modernización.* Sección Agradecimientos. P.14.

políticos. Esa dinámica es una de las explicaciones a las tragedias que se vivieron y que luego desembocan en la Constitución Política de 1991.

Considera que la Constitución Política de 1991 fue un hito muy importante en sus reflexiones y su formación política. Allí se recogen muchas oportunidades que le apasionan, propias de una sociedad más moderna, como la exploración del Estado Social de Derecho, la separación formal y reconocida de la Iglesia y el Estado, la secularización de la sociedad y la independencia de los poderes. Considera la Constitución un contrato social que ha de ser sujeto de desarrollo y de políticas conducentes para hacer realidad lo allí consagrado²³.

Aunque la investigación deja planteados cuestionamientos al modelo de desarrollo económico y político que han imperado en Colombia, caben algunas preguntas: ¿Era posible otro modelo distinto al de modernización-sin-modernidad, dada la estructura social y económica existente y la necesidad de inserción en el mercado mundial?

También en palabras de Fernán González²⁴ es posible plantearse la pregunta sobre las razones que conducen

a considerar la modernidad como el ideal social por excelencia, ¿sin señalar las posibles ambigüedades de esa utopía, ni pensar en otras alternativas? Pero la pregunta que considera del millón: ¿Es posible separar la utopía de la modernidad de la evaluación de las maneras concretas como se ha intentado llevar a cabo ese ideal?

A partir de los 90 el énfasis académico de Consuelo Corredor son los temas éticos. La organización de un seminario "Ética y Economía" con estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas le facilita una mirada al surgimiento de la disciplina de la economía como respuesta ante una pregunta ética. Ideas que desarrolla en varios artículos y ensayos²⁵.

El énfasis en los costos de una sociedad sin construcción de ciudadanía y con una mirada comprensiva y política hace que se vaya introduciendo en el análisis de los problemas de desigualdad, pobreza e inequidad. Es importante destacar que es una preocupación constante desde la época de estudiante en el Externado debido a los ideales de transformación de una realidad.

Luego de la publicación del libro en 1992²⁶ su atención es atraída por los problemas de pobreza, desigualdad, exclusión e

²³ En la Introducción (p.24) de "La política social en clave de derechos". Ed. U.N., Bogotá, 2010.

²⁴ Prefacio de "Los límites de la modernización" escrito por Fernán González. P.19. "El mérito fundamental de este libro es constituir un intento importante de superar la lectura uni-causal y economicista de los fenómenos de la actual crisis, para enmarcarlos en una visión más integral de la situación del país".

²⁵ Corredor, Consuelo. (1998) "Ética, desarrollo y pobreza". Estudios Políticos, No. 13, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

²⁶ "Los límites de la modernización". (1992).

inequidad. En estos escenarios encuentra otro grupo de personas interesadas.

8. El grupo de investigación sobre pobreza y exclusión

Con estas preocupaciones hace parte de un nuevo grupo de investigadores con profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y del C/INEP. Presentan un proyecto a Colciencias y es aprobada su financiación durante varios periodos. En esta mirada colectiva Consuelo se ocupa del concepto de pobreza. Encuentra que hay un concepto muy pobre en la conceptualización sobre la pobreza. Ahora la preocupación adicional está centrada en el tema de las mediciones de la pobreza.

Este grupo avanza en el trabajo conceptual, y por otro lado, demuestra cómo dependiendo de ese concepto se generan implicaciones en el diseño de las políticas. Entonces plantea una hipótesis cuya evidencia empírica es muy fuerte. "Las políticas sociales no arrojan los resultados esperados justamente por la estrechez conceptual con la cual se mira el problema".

De manera que el concepto de pobreza es muy pobre y el límite es debido a su asimilación con precariedad, es decir, a la ausencia de satisfacción de una necesidad, que es una mirada utilitarista. Estas ideas pasan por una crítica al utilitarismo.

En este proceso de estudio, la influencia más destacada es la lectura de las obras de Amartya Sen, quien expone una visión heterodoxa de la economía con una mirada multidisciplinaria. El enfoque de capacidades, de libertad y de derechos le permite fortalecer sus inquietudes sobre el problema de la pobreza que considera muy complejo.

Es un problema de ausencia de oportunidades que implica afirmar la existencia de sectores que han sido excluidos. Pero ¿Quiénes y qué son esos sectores? Es necesaria en consecuencia una nueva mirada a la teoría política. Allí recoge todo lo estudiado con anterioridad, es una época de cosecha conceptual e intelectual.

Esa mirada de las capacidades, libertad y derechos de las personas es de una riqueza extraordinaria para proponer un concepto de pobreza mucho más cualitativo, holístico y útil. Ahora hay una diferenciación importante entre lo que se afirma "la gente pobre" y lo que son "personas que están en situación de pobreza". Esta idea implica que la situación es la que hay que modificar y por tanto, las implicaciones en el diseño de las políticas sociales son importantes.

Justamente ese conocimiento y los ensayos que publicó en esos años en materia de pobreza²⁷, los considera razones por las cuales Luis Eduardo

²⁷ "El problema de la pobreza: Una reflexión conceptual". En: Pobreza y desigualdad: Reflexiones conceptuales y de medición. CINEP, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1999.

Garzón le propone hacer parte del gobierno “Bogotá sin Indiferencia” .

la Subdirección de Investigaciones en el C/NEP.

9. Lo académico-administrativo

Durante el periodo de Jorge Iván González como Decano de la Facultad de Ciencias Económicas la postulan como Directora de la Maestría en Economía. Su gratitud con la Universidad Nacional de Colombia y la relación en el Grupo de Investigación sobre Pobreza y Exclusión con el Decano, son motivos para aceptar el cargo.

De otro lado, le toca hacer parte de la gestión del proyecto de creación del Doctorado en Economía. El Decano asigna la responsabilidad de este proyecto al profesor Clemente Forero y la Dirección de la Maestría hace parte de la gestión.

Al término del periodo de Jorge Iván González como Decano, asume Germán Umaña y ahora Consuelo Corredor es candidata para asumir la Dirección del Centro de Investigaciones para el Desarrollo – C/ID. Acepta el cargo por el atractivo de la investigación y con el reto de hacer que la investigación y la consultoría sean fructíferas para la academia. El problema de la relación entre una y otra y cómo el C/ID puede trascender desde un centro de consultoría a un centro de investigación, es fundamental.

Es un reto muy interesante y por cuestiones éticas renuncia definitivamente a

Intenta consolidar grupos de investigación promoviendo que las tesis de los estudiantes de pregrado y de maestría se articulen con la dinámica investigativa del C/ID. Este intento fue un fracaso. La cultura académica es individualista. No hay propensión a trabajar en colectivos académicos, no hay reflexiones colectivas en la academia. Es un momento individualista que no permite diálogos, ni espacios de discusión de saberes. Posiblemente no existe la humildad para trabajar en grupo. Considera que la humildad es una condición para compartir en grupos de investigación. No hay el reconocimiento de que la validación se da través del otro. Uno no escribe para uno mismo.

En el C/ID destaca la construcción de una agenda de investigación para tratar de hacer compatibles las urgencias de la realidad con los intereses de los estudiantes y con los pilares de la formación por áreas como economía agraria, economía política, fiscal, financiera, economía internacional. Considera que se logra vincular tesis de pregrado y posgrado con el C/ID, pero realmente prevalece fundamentalmente la consultoría.

Otro de los intentos fue la promoción de la consultoría como facilitadora de un valor agregado académico, por medio de la sistematización de la experiencia de investigación por parte de los actores

para conocer cuáles fueron los procesos. El sólo hecho de la identificación de las fuentes y consecución de los datos junto con el rigor en el manejo de éstos pueden ser retroalimentados en la academia. Ese intento no fructificó porque frente a las necesidades de financiación de las universidades públicas, la consecución de ingresos propios se vuelve una exigencia mayor.

9.1 La decanatura²⁸

Al término del periodo de Germán Umaña, es postulada como Decana para el periodo 1998-2000 y luego reelegida 2000-2002. La ejecución del proyecto del Doctorado es un hecho. Además, en este periodo se inicia el trabajo sobre los temas de la autoevaluación de los programas curriculares de cara a la heteroevaluación y la acreditación internacional, el inicio formal del contrato de construcción del edificio nuevo de la Facultad de Ciencias Económicas²⁹ que no es secundario, porque considera que esa es una de las señales de modernidad. Contar con un espacio agradable y una logística que le permita a la gente decentemente pensar, es importante.

Ese nuevo edificio renovó la Facultad y brindó nuevos espacios agradables para el conocimiento. Se publicó el libro sobre los 50 años de la Facultad de Ciencias Económicas³⁰. Un recuerdo doloroso y triste es la pérdida de los colegas y amigos Jesús Antonio Bejarano y Luis Fernando Macías.

En este periodo se insistió que en los primeros cursos y en las áreas introductorias estuvieran los mejores pedagogos, porque allí se presenta la oportunidad de incidir en la lógica de construcción de conocimiento gramatical³¹ de los estudiantes.

Destaca en este periodo la aprobación del programa de Becarios Auxiliares de Docencia para formar docentes dentro de los estudiantes de maestría y doctorado, con el fin de alimentar el relevo generacional³².

Al finalizar el 2002 pretende escribir un libro sobre "Economía y conflicto"³³ solicitando el año sabático. Este libro se relaciona con los temas de pobreza, exclusión, la imposibilidad de una salida negociada al conflicto y la experiencia como integrante de la Comisión de Conciliación

²⁸ Como profesora asociada ejerció el cargo durante dos periodos 1998-2000 y 2000-2002, bajo el liderazgo del rector Víctor Manuel Moncayo.

²⁹ En la decanatura de Salomón Kalmanovitz (1990) se inició el proyecto, el que fue retomado en forma decidida por Germán Umaña (1996). En: "Búsquedas y logros desde la academia. 50 años de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2002.

³⁰ "Búsquedas y logros desde la academia. 50 años de la Facultad de Ciencias Económicas". Ed. U.N., Bogotá. (2002)

³¹ Insiste como pedagoga en la redacción, la ortografía, la puntuación, etc.

³² (2002) "Búsquedas y logros...". Ibid. P.508.

³³ Es un manuscrito de 144 páginas que no publicó, debido a las sucesivas interrupciones que se presentaron durante el año sabático. Al reiniciar la investigación sobre el tema descubrió que habían sucedido múltiples eventos y no contaba con el tiempo apropiado para terminarlo. Decide cambiar el tema de investigación.

Nacional de la Conferencia Episcopal en la cual permanece cuatro años.

Al solicitar el sabático desarrolla este tema en Barcelona, pero a los tres meses le ofrecen el cargo de Vicerrectora Académica en la Universidad durante la gestión rectoral de Víctor Moncayo. Suspende el sabático.

9.2 La vicerrectoría académica³⁴

Los objetivos son muy claros. Modificar los programas curriculares, haciéndolos más flexibles, acortar el tiempo de duración de las carreras y un proceso extenso de criterios de acreditación de los programas de pregrado y de posgrado. Tarea difícil pero interesante por la riqueza multidisciplinaria de las discusiones con los profesores de las distintas áreas del conocimiento en la Universidad. El aprendizaje extenso y multidisciplinario dura un año.

/Igualmente durante esta gestión se inaugura el Jardín Botánico en San Andrés Islas, único Jardín Insular en América Latina. La Sede de la Universidad Nacional en San Andrés Islas es un hecho.

La creación de las carreras por cohortes y el semestre cero igualmente. Los Estudiantes que entran con debilidades en matemáticas, escritura y comprensión de lectura hacen un semestre cero.

Contó con los mejores profesores que se habían pensionado, y que en su mejor momento pueden desplegar sus cualidades pedagógicas para dictar el semestre cero en Leticia, San Andrés y Arauca.

Con la terminación del periodo en la vicerrectoría, reanuda sus tareas de investigación en el sabático sobre el libro anteriormente mencionado. Pero en otras áreas se está gestando una campaña política y unas elecciones municipales que generan solicitudes de conceptos y tareas en el ámbito de las políticas sociales.

Luis Eduardo Garzón alcalde electo de Bogotá le solicita que suspenda nuevamente el año sabático.

10. Bogotá sin indiferencia³⁵ y la política social en clave de derechos³⁶

La oportunidad de distinguir a Luis Eduardo Garzón se gestó en múltiples

³⁴ Asumió la Vicerrectoría Académica en los dos últimos años de la rectoría del profesor Víctor Manuel Moncayo. (2002-2003). Estos dos años se enmarcaron en la serie de reformas como la actualización de los estatutos de la Universidad, la reforma curricular desde el punto de vista de la calidad académica y de la creación de nuevas carreras y nuevos programas de maestría y de doctorado, reforma en materia de la organización de la extensión de la Universidad, que produjo uno de los acuerdos del Consejo Superior más debatidos y a su vez más controvertidos de la época, igualmente énfasis en la desconcentración y descentralización de la Universidad y el fortalecimiento de las sedes de Leticia, Arauca y San Andrés. En: "Reflexiones de los vicerrectores académicos". Ed. U. N. de Colombia, Bogotá. (2008)

³⁵ Durante la administración del Alcalde Mayor Luis Eduardo Garzón fue Directora del Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito (hoy Secretaría de Integración Social) y fue la primera Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. También tuvo la responsabilidad de coordinar durante el cuatrienio 2004-2007 la política social de Bogotá, D.C. "Bogotá sin indiferencia social". Departamento Administrativo de Bienestar Social del Distrito, Bogotá. Ediciones Antropos. 2004.

³⁶ Un análisis de lo realizado en Bogotá durante el periodo 2004-2007 del Alcalde Mayor Luis Eduardo Garzón.

encuentros en seminarios y conferencias sobre Conflicto y Paz. Por su trayectoria sindical y su interés en estos temas por un lado, y las propuestas académicas sobre economía y conflicto armado por otro, dos caminos distintos coinciden desde dos ópticas: La praxis y la teoría.

El programa en ciernes de la Alcaldía de Bogotá³⁷, percibe que el énfasis en lo social requiere asesores expertos en el tema. Consuelo Corredor escribe documentos al respecto y considera que Luis Eduardo Garzón cuenta con una trayectoria importante y un compromiso fuerte con el tema social.

La suspensión del año sabático le permite hacer parte del grupo de empalme de la nueva Alcaldía Mayor de Bogotá junto con José Fernando Isaza y Luis Jorge Garay. Sus aportes al proceso de construcción de la política social del Distrito Capital le permiten liderar la política social desde la Dirección del Departamento Administrativo de Bienestar Social y luego desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico³⁸.

El objetivo preciso es construir un tratamiento diferente del tema social superando afirmaciones repetitivas como: "los abuelos son pobres", "los habitantes de la calle son pobres", "los discapacitados son pobres".

Además, la experiencia con los niveles de exigencia de Luis Eduardo Garzón³⁹ le permite descubrir que las políticas sociales no se pueden hacer y ejecutar desde una oficina.

La decisión de Luis Eduardo Garzón⁴⁰ de crear "Bogotá en movimiento" y que consiste en salir cada ocho días a recorrer la ciudad con el gabinete en pleno, es una experiencia política importante. Este método fue el medio aceptable para superar la brecha entre la academia o la teoría, el mundo real y la toma de decisiones.

Una desventaja es que la capacidad de síntesis de los académicos no es fácilmente realizable. Conocer la ciudad con sus dramas, con su opulencia, con su marginalidad y su complejidad, desde

³⁷ Periodo 2004-2007.

³⁸ Creada y puesta en marcha desde el 1 de enero de 2007, como cabeza del Sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo, el cual tiene como entidades adscritas el Instituto para la Economía Social –IPES- y el Instituto Distrital de Turismo y como entidad vinculada la Corporación Bogotá Región Dinámica. Su misión fue establecida en los siguientes términos: "[...] crear y promover condiciones que conduzcan a incrementar la capacidad de producción de bienes y servicios en Bogotá, de modo que se garantice un soporte material de las actividades económicas y laborales que permitan procesos productivos, de desarrollo de la iniciativa y de inclusión económica que hagan efectivos los derechos de las personas y viables el avance social y material del Distrito Capital y sus poblaciones, en el marco de la dinámica ciudad-región". (art. 74) En: La política social en clave de derechos. P.209.

³⁹ Recuerda el argumento de Luis Eduardo Garzón: "Deje de hablar carreta y escribir libros y póngase a hacer lo que dice siempre que no se debió hacer".

⁴⁰ La formación sindical y la experiencia política de Luis Eduardo Garzón requería cuestiones prácticas, ideas concretas y siempre con las mismas preguntas: ¿Qué va a hacer? ¿Dónde lo va a hacer? ¿Con quién lo va a hacer? ¿Cuánto vale?

una entidad descrita como la “sala de urgencias del distrito”, es decir, en la coyuntura; no es un atractivo fuerte para un académico.

Aún así, considera que se le imprimió un giro a la visión de la política social en el Distrito Capital⁴¹, como por ejemplo que la infraestructura no es un fin en sí mismo, sino que es un medio de calidad de vida para la población.

Si se quiere la integración, los niños no tienen por qué tener colegios de diferentes calidades, entonces, los mega colegios no son un afán arribista, sino justamente la creación de condiciones adecuadas y decentes.

El programa “Bogotá sin hambre⁴²” bajo su responsabilidad, aún con las críticas del Concejo de Bogotá, se convirtió en un ejercicio de los derechos y en este caso, la alimentación es uno de los fundamentos.

Considera que el Plan de Desarrollo “Bogotá sin indiferencia” como creación colectiva, es un plan atravesado por todos los elementos de la discusión sobre

el concepto de pobreza y el enfoque de capacidades y de derechos⁴³.

Esta experiencia le marcó intelectual, profesional y políticamente; además, cambió realmente su imagen del sector público. Argumenta que se pueden lograr objetivos sociales desde el sector público y que el poder sirve para hacer cosas diferentes del enriquecimiento económico personal.

Lamenta que no haya continuidad en las políticas, es dramático, porque la deuda social en el Distrito Capital es enorme.

De otro lado, está la constante crítica de Luis Eduardo Garzón con su visión particular de la academia: “Los intelectuales en la academia para morirse de repente necesitan seis meses”. Y le sugiere: “Cuando termine el gobierno póngase a escribir sobre lo que hizo, lo que no pudo hacer y por qué no lo pudo hacer”⁴⁴.

Durante la reforma administrativa del gobierno distrital se crea la Secretaría de Desarrollo Económico, porque observa que en la mayoría de las mega

⁴¹ Para estudiar la visión de la Política Social durante el cuatrienio 2004-2007 y los resultados, consultar “La política social en Clave de Derechos” de Consuelo Corredor. (2010)

⁴² Programa bandera de la administración del Alcalde Garzón, erigió la alimentación como un derecho fundamental y lo puso en la agenda no sólo de la ciudad, sino que muchas otras regiones e incluso el Gobierno Nacional incursionaron en programas similares. Las políticas desarrolladas a través de este programa asumieron la alimentación y nutrición como un metaderecho, al hacer posible en forma progresiva el derecho a no padecer hambre. En: La política social en clave de derechos. Ibid. P.126.

⁴³ Discusión expuesta en los dos primeros capítulos de “La política social en clave de derechos”. Capítulo I: “Los derechos como fundamento de las políticas públicas”. Capítulo II: “Las políticas públicas al servicio de los derechos”. En estos capítulos desarrolla una rigurosa reflexión conceptual de la política social abordada desde la perspectiva de los derechos y analiza en los dos últimos capítulos lo realizado en Bogotá en esta materia en el período 2004-2007.

⁴⁴ “La política social en clave de derechos”. Consuelo Corredor, Ed. U.N., Bogotá. (2010).

ciudades latinoamericanas existe ese criterio. Esta situación, le permite continuar con sus preocupaciones académicas, porque Bogotá se vincula a la Red de gobiernos municipales sobre la pobreza "Urbal 10". Fueron varios los congresos, seminarios y talleres en América Latina en los que estuvo presentando los avances de los programas sociales en Bogotá, y además, conociendo las experiencias de grandes ciudades de Brasil y México.

Con la aprobación de la reforma administrativa asume la Dirección de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. La finalización del periodo de Gobierno, le implica retomar la responsabilidad del año sabático. Pero en esos cuatro años de administración distrital, han cambiado las condiciones para seguir con el tema "Economía y conflicto armado".

Se decide por el reto que le sugiere el Alcalde, escribir sobre lo que hizo, cómo lo hizo y lo que no pudo hacer. Le resulta en términos de tiempo mucho más expedito, escribir "La política social en clave de derechos"⁴⁵.

El reintegro a la Universidad a cumplir con la responsabilidad en el año sabático es ineludible. Se dedica a escribir y a presentar al mismo tiempo el proyecto a la cátedra Jorge Eliécer Gaitán. El proyecto es aprobado. Luego dirige un

seminario sobre políticas públicas y pobreza en la Facultad de Ciencias Económicas, además, prepara y lidera la cátedra Jorge Eliécer Gaitán durante el primer semestre de 2009.

Al término de la investigación presenta el trabajo como resultado del año sabático y adicionalmente concursó para la promoción como Profesora titular. En julio de 2009 se jubila.

Aún luego de jubilarse, permanecen los compromisos académicos como la edición del libro sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Desde 2008 trabaja en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo como consultora en el área de desarrollo con inclusión. Asesora gobiernos municipales en Colombia, con la temática de las políticas públicas en las realidades concretas de Pasto, Santa Marta y Cartagena entre otras.

Rescata el hecho de contar con la oportunidad de incidir en las políticas sociales municipales, lo considera un privilegio para una académica como ella. La formación académica y el ejercicio político en la Alcaldía Mayor de Bogotá fue una conjunción de dos ámbitos extraordinarios que se sintetizan y se retroalimentan, haciendo que tenga más sentido la academia en su relación con la política.

⁴⁵ El tercer capítulo sobre "Bogotá sin hambre". Hace una reflexión sobre cuáles fueron los pilares que permitieron construir la dinámica de este programa. No se trata de decir cuántas personas se atendieron con el programa, sino, por qué era pertinente enfrentar el problema del hambre y cómo se enfrentó.

El abismo entre la teoría y la práctica, consiste en que desde la teoría se predica lo que "se debe hacer", pero el "cómo" se desprecia. Los políticos con un exceso de pragmatismo están interesados en el "cómo" pero sin sustentación teórica. Los académicos con un exceso de razones están interesados en lo que "se debe hacer" y además, critican lo que se está haciendo. Una dicotomía desafortunada.

Considera que la academia en los últimos tiempos está involucrando el "cómo" en los análisis teóricos y que las responsabilidades públicas en general se refieren a la toma de decisiones. Por ejemplo, cómo se toman las decisiones de política, cómo se construyen las políticas y las estrategias es objeto de estudio en la academia en los últimos tiempos.

Fue un aprendizaje para pensar y tomar decisiones en el menor tiempo posible, en la coyuntura. Ahora se considera una mujer pragmática⁴⁶, que argumenta la pertinencia de la lucha contra la pobreza y la exclusión apostando con convicción y decisión al desarrollo con equidad y democracia desde la experiencia de

gobierno en la administración de Bogotá (2004-2007)⁴⁷.

Lo anterior, luego de varias décadas en las que se privilegió la preocupación por el crecimiento económico en desmedro del desarrollo. Desde los años noventa reaparecen en las agendas internacionales y nacionales los problemas asociados al bien-estar como razón central, con desarrollos teóricos que proponen el abandono de la idea de que las personas son sujetos de necesidades para reconocerlas como sujetos de derechos. Este reconocimiento, es un logro reciente en los países en desarrollo, donde ha sido consignado en las cartas constitucionales, sin que por ello se pueda considerar que se ha logrado una real garantía en el ejercicio de los derechos⁴⁸.

Destaca el hecho que en 1991 la Asamblea Constituyente reforma la Constitución Política estableciendo el carácter de Estado Social de Derecho en donde se consagran los derechos fundamentales propios de toda constitución moderna. Este según ella es el espíritu del compromiso de gobierno con el que se asume la Alcaldía Mayor de Bogotá en 2004⁴⁹.

⁴⁶ Recuerda una crítica de Luis Eduardo Garzón: "Usted tiene que estar preocupada por la toma de decisiones, ya no está para escribir libros".

⁴⁷ Introducción. "La política social en clave de derechos". (2010)

⁴⁸ Introducción. *Ibid.* P.23.

⁴⁹ Introducción, *Ibid.* P.24. "Un compromiso social plasmado en el Plan de Desarrollo "Bogotá sin indiferencia" contra la pobreza y la exclusión, en el cual, se asume claramente el problema de la pobreza y la exclusión desde la perspectiva de las oportunidades, las capacidades y los derechos".

Anexo

Registro de artículos, conferencias y libros

- Lo que sigue es un ensayo de registro de los artículos ocasionales, conferencias y libros publicados por Consuelo Corredor, que tienen algún interés para los estudiosos de la modernidad, la pobreza, la exclusión y el diseño de políticas y estrategias de corte social.
- (1984) Algunas reflexiones sobre el trabajo domiciliario femenino. Con Alicia Eugenia Silva. Mimeo, Bogotá.
- (1984) Plan de desarrollo: Pesimismo u optimismo en la evaluación. En: Economía Colombiana, Nos. 152-153.
- (1985) Análisis sectorial de la economía colombiana. Compiladora. Editorial U.N.
- (1987) Apuntes metodológicos para el estudio del Estado Capitalista. Cuadernos de Economía, No. 11, Editorial Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional, Bogotá.
- (1988) Violencia y problema agrario. Análisis, 1, Documentos Ocasionales, No. 50, C/NEP, Bogotá.
- (1988) Industria y pobreza en el Plan de Desarrollo. En AAVV, Comentarios al Plan de Economía Social, Editorial Fescol, Bogotá.
- (1989) La regulación estatal de la actividad económica a través del gasto público. Cuadernos de Economía, No. 13, Editorial Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional, Bogotá.
- (1989) Discurso y realidad del Plan Nacional de Rehabilitación. Análisis, 2, Documentos Ocasionales, No. 53, C/NEP, Bogotá.
- (1989) Crisis agraria, reforma y paz: de la violencia homicida al genocidio. Controversia, Nos. 151-152, C/NEP, Bogotá.
- (1989) Economía colombiana: Un crecimiento especulativo. Análisis, 3, Documentos Ocasionales, No. 56, C/NEP, Bogotá.
- (1989) Colombia: un decenio de violencia. L'Avenc, Revista de Historia, Editorial Fons, Barcelona.
- (1990) El Plan Nacional de Rehabilitación como estrategia de desarrollo regional y participación comunitaria: alcances y limitaciones. Economía Colombiana, Nos. 224-225, Editorial Contraloría General de la República, Bogotá. Con Leonidas Mora.
- (1990) Una modernización a medias. Análisis, 4, Documentos Ocasionales, No. 60, C/NEP, Bogotá.
- (1991) Modernismo sin modernidad. Modelos de desarrollo en Colombia. Controversia, No. 161, C/NEP, Bogotá.
- (1991) ¿Es pertinente la reflexión ética en economía? En: Colombia una casa para todos. Debate Ético. Ediciones Programa por la paz, Bogotá.
- (1992) Los riesgos de la lógica del mercado. Revista Análisis, No. 6, C/NEP.
- (1992) Los límites de la modernización.

- C/NEP, Facultad de Ciencias Económica, Universidad Nacional de Colombia. Primera Edición. Tesis de Doctorado en la Universidad de Barcelona.
- (1993) Modernización vs. Constitución. En: Cien Días, Cinep.
- (1993) La estrategia de modernización del Estado en Colombia. Facultad de Ciencias Económicas, U.N., C/D, Bogotá.
- (1994) Colombia: Una estrategia liberal para una modernización sin modernidad. Boletín Americanista, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, Barcelona.
- (1995) La experiencia neoliberal en América Latina. Apuntes del Cenes, UPTC, Tunja. Separata, No. 2, primer semestre.
- (1995) Equidad y política social. Apuntes del Cenes, UPTC, Tunja. Separata, No. 3, segundo semestre.
- (1995) El mercado como medio. En: Neoliberales y pobres. El Debate Continental por la Justicia. Cinep, Bogotá.
- (1995) La equidad como propósito de desarrollo. Cuadernos de Economía, No. 22, Facultad de ciencias Económicas, U.N., Bogotá.
- (1997) Los límites de la modernización. C/NEP, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Colombia. Segunda Edición.
- (1998) ¿Es la pobreza un problema de exclusión? Implicaciones de política. Mimeo, Bogotá.
- (1998) Ética, desarrollo y pobreza. Estudios Políticos, No. 13, Medellín, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
- (1998) Algunas reflexiones analíticas sobre el concepto de pobreza. Misión Rural-Transición, Convivencia y sostenibilidad, Documento 10, Pobreza-Colección Documentos de la Misión Rural, Bogotá.
- (1998) Una reflexión conceptual sobre la pobreza e implicaciones de política. Ponencia en el Seminario del Banco Mundial, Rio de Janeiro.
- (1998) Pobreza: Seminario permanente. IICA, Bogotá.
- (1999) Lo social y lo económico no son instituciones divorciadas. Revista Número, No. 2.
- (1999) Causas, consecuencias y soluciones socioeconómicas de la violencia. Revista Academia Colombiana de Ciencias Económicas, Bogotá.
- (1999) El problema de la pobreza: Una reflexión conceptual. En: Pobreza y Desigualdad. Editora. U.N., Colciencias, Cinep, GTZ.
- (2000) El componente social de las crisis económicas. Revista Latinoamericana de Política Social, No. 3.
- (2000) ¿Es el problema de la pobreza un problema de exclusión? En: Pobreza urbana y políticas sociales en la ciudad del 2000. Editorial Sehas, Conicet, Secretaría de Desarrollo Social, Córdoba, Argentina.
- (2000) Hacia un enfoque de desarrollo alternativo centrado en los derechos y

- capacidades de las personas. *Mujeres por la democracia* /LD/S, ediciones Abya-Yala.
- (2000) *Inserción precaria, desigualdad y elección social*. Coautora, C/NEP, Bogotá.
- (2000) *Industria y pobreza en el plan de desarrollo*. *Revista Economía Colombiana*, No. 199.
- (2001) *El valor de formar ciudadanos*. *Revista Número*, No. 28.
- (2002) *Fórmulas para optimizar cupos*. *Revista Número*, No. 40.
- (2002) *Políticas sociales en Colombia 1980-2000*. Coautora. Cinep, Colciencias, Bogotá.
- (2002) *Economía y conflicto armado en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.
- (2003) *Economía y violencia*. En: Joseph Stiglitz en Colombia. Fundación Agenda Colombia, Bogotá.
- (2003) *Economía y conflicto*. En: *Hacia una economía sostenible, conflicto y posconflicto en Colombia*. Recopilación de intervenciones de la conferencia internacional. Cárdenas, Mauricio, López Montaña, Cecilia, et.al. Editado por ASDI, Colciencias, y Fundación Agenda Colombia.
- (2003) *La falacia neoliberal: Crítica y alternativa. El problema del desarrollo*. En: *La Falacia neoliberal*. coautora. Editorial U.N., Bogotá.
- (2004) *Bogotá sin indiferencia social*. DABS del Distrito, Bogotá, Ediciones Antropos.
- (2004) *Pobreza, equidad y eficiencia social*. En: *Cuadernos PNUD-MPS*, Bogotá.
- (2007) *Geopolítica, globalización y cambio ambiental: Retos en el desarrollo latinoamericano*, Bogotá.
- (2007) *El avance de Bogotá en la lucha contra la pobreza*. *Cuadernos del Informe de Desarrollo Humano para Bogotá*.
- (2007) *Reducción de la pobreza y crecimiento económico: El caso de Bogotá*. *Revista Javeriana*, No. 739.
- (2007) *La política social en la Bogotá sin indiferencia*. Coautora. Ediciones Alcaldía Mayor de Bogotá.
- (2007) *Política social y desarrollo económico en Bogotá*. *XI Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Bogotá.
- (2009) *El desplazamiento forzado. Una situación de extrema vulnerabilidad*. Capítulo del libro: "Desplazamiento forzado ¿hasta cuando un estado de cosas inconstitucional?" Tomo II, ediciones Koninkrijk der Nederlanden, CODHES y Fondo Global para la paz y la seguridad. Canadá.
- (2010) *La política social en clave de derechos*. Editorial U.N., Bogotá.
- (2010) *Los Objetivos de Desarrollo del Milenio un compromiso con los derechos económicos, sociales y culturales*. Editora y coautora. Editorial PNUD-U.N., Bogotá.

A los colaboradores

La revista Apuntes del CENES es la publicación institucional del Centro de Estudios Económicos de la Escuela de Economía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC. En sus páginas se da curso a los escritos de todas aquellas personas o grupos de investigación que presentando sus artículos, ensayos o documentos, cumplan con los requisitos de calidad y exposición que el Comité Editorial ha determinado, los cuales son evaluados, además, por los árbitros internos y externos de la revista. Los temas que se publican en cada número corresponden a los siguientes temas: Teoría Económica; Política Económica; Economía Regional (nacional o internacional); y Economía, Educación y Universidad. Otros temas podrán ser publicados con la autorización del Comité Editorial y/o el Editor, teniendo en cuenta su relación y pertinencia interdisciplinaria con la disciplina económica. Los trabajos que no se publican son archivados, bien porque podrán ser presentados en números posteriores o porque han sido rechazados. Tanto para estos artículos o ensayos como para los que son editados en los números correspondientes de la revista, la confidencialidad es completa. Cuando un artículo o ensayo es catalogado como “publicable con ajustes”, el o los conceptos que lo sustentan son puestos a consideración del autor. Él resuelve acerca de si acepta o no las reformas propuestas. Igualmente, a solicitud de su autor, los conceptos de los artículos rechazados pueden hacersele conocer. De ser re-escrito y presentado nuevamente el artículo respectivo, el Comité Editorial procederá como si el artículo fuera presentado a su consideración por vez primera.

Los artículos o ensayos deben ser presentados en medio magnético y/o en diseño Word, a espacio sencillo, en letra Times New Roman Universal, tamaño 12. Así mismo, deberán ir acompañados de los respectivos Resúmenes (Abstracts) en español e inglés, los que no superarán los 5-6 renglones, así como de las Palabras Clave, también en español e inglés, no pasando de 8 palabras. La extensión del escrito no habrá de exceder las 25 páginas a espacio y medio.

Todo trabajo ha de presentar la introducción, la metodología si es trabajo de investigación, los contenidos, las conclusiones, las recomendaciones en el caso de artículos de investigación, y la bibliografía o referencias bibliográficas. La numeración y subnumeración se hará en números arábigos y abarcará la introducción, la metodología y los contenidos. Se excluyen de esta exigencia las conclusiones.

Los pies de página recogerán la bibliografía citada en la página respectiva, así como las notas aclaratorias o explicativas.

Las pautas de citación son las siguientes:

Para artículos o capítulos:

SALA-I-MARTIN, Xavier (1999), “Modelos de crecimiento con I+D”, capítulo 9, en Apuntes de crecimiento económico, quinta edición, Antoni Bosch Editor, 78-99, Barcelona.

STREETEN, Paul (2007), “Qué está mal en la economía contemporánea?” en Revista de Economía Institucional, Universidad Externado de Colombia, volumen 9, número 16, primer semestre, 35-62, Bogotá.

Para libros:

CASTELL, Manuel (2005), La era de la información, volumen 3, cuarta edición, Alianza Editorial, Madrid.

En el caso de entidades o instituciones nacionales o internacionales, bastará citar con mayúsculas el nombre de la identidad y proceder de acuerdo al formato de artículos o libros, según se cite parcial o totalmente.

Los artículos o ensayos pueden ser enviados vía servicios de correo nacional o aéreo a: Revista Apuntes del CENES, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, Carretera Central del Norte, Tunja, Boyacá, Colombia. En este caso, anexando medio magnético. O por Internet, Correo Electrónico a: apuntes.cenes@uptc.edu.co

To Collaborators

The “Revista Apuntes del CENES” is the publication institutional of the Center for Economic Studies at the Economy School of Pedagogical and Technological University of Colombia, UPTC. In its pages is taken on the writings of all those persons or groups presenting their research articles, papers or documents comply with quality requirements and exposure to a certain editorial board, which are evaluated further by internal and external referees of the journal. Topics to be published in each issue address the following topics: Economic Theory, Economic Policy, Regional Economics (national or international), and economics, education, culture and university. Other topics may be published with the permission of the Editorial Committee and/or the Editor, taking into account their relationship and relevance to the interdisciplinary science of economics. Papers not published are archived, either because they can be presented in later issues or who have been rejected. Whether these articles or essays and those who are published in the relevant numbers of the magazine, the confidentiality is complete. When an article or essay is listed as “publishable with adjustments”, the concepts or that underlie it are brought to account by the author. He decides on whether to accept the proposed reforms. Similarly, at the request of the author, the concepts of items rejected could be held to know. To be rewritten and resubmitted the respective article, the Editorial Committee shall proceed as if the article were presented to it for the first time.

Articles or essays must be submitted in electronic and word design, single spaced, in Times New Roman Universal, size 12. Also, must be accompanied by the respective Summaries (Abstracts) in Spanish and English, not exceeding 5-6 lines, as well as keywords, also in Spanish and English, not from 8 words. The extension of the letter must not exceed 25 pages with double spacing.

All work is to present the introduction, the methodology if research, content, conclusions, recommendations in the case of research articles, and bibliography or references. The numbering and undercount will be in Arabic numerals and will cover the introduction, methodology and content. Is excluded from this requirement the conclusions.

The footnotes contain full bibliographical references in the respective page, as well as clarifying or explanatory notes.

The patterns of citation are:

For articles or chapters:

SALA-I-MARTIN, Xavier (1999), “Modelos de crecimiento con I+D”, capítulo 9, en Apuntes de crecimiento económico, quinta edición, Antoni Bosch Editor, 78-99, Barcelona.

STREETEN, Paul (2007), “¿Qué está mal en la economía contemporánea?” en Revista de Economía Institucional, Universidad Externado de Colombia, volumen 9, número 16, primer semestre, 35-62, Bogotá.

For books:

CASTELL, Manuel (2005), La era de la información, volumen 3, cuarta edición, Alianza Editorial, Madrid.

In the case of entities or national or international institutions, with a capital sufficient to cite the name of the identity and proceed in accordance with the format of articles or books, as partially or fully acknowledged.

Articles or essays can be sent for national or air mail services to: Revista Apuntes del CENES, Pedagogical and Technological University of Colombia, UPTC, Carretera Central del Norte, Tunja, Boyacá, Colombia. In this case, attaching a magnetic medium. Or by Internet, E-mail to: apuntes.cenes@uptc.edu.co